

Número 206 Viernes, 27 de Octubre de 2017 Pág. 14293

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

4809 Notificación para la concesión del Servicio de Gestión, Conservación y Mantenimiento Foto Rojo.

Anuncio

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de gestión, conservación y mantenimiento del actual sistema de vigilancia y detección de salto semafórico en rojo, comprendiendo la actual plataforma web del centro de control, el mantenimiento y actualizaciones futuras de los software existente, servidores, red de comunicaciones 3G, sistema de alimentación ininterrumpida, armarios de equipamiento eléctrico y cámaras tanto de lectura de matrícula como de contexto de dos puntos de foto control para la captación de imágenes por salto de semáforo en rojo, junto con la gestión y tramitación de la correspondiente sanción, en los términos y condiciones previstos en la legislación sobre Seguridad Vial, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
- Dependencia: Secretaría.
 Domicilio: C/ La Feria núm. 1
- 3) Localidad y código postal: 23300.- Villacarrillo
- 4) Teléfono: 953440000 5) Fax: 953454079
- 6) Correo electrónico: secretaria@villacarrillo.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.villacarrillo.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización plazo presentación ofertas.
- d) Número de expediente: 853/2017
- 2. Objeto del Contrato:
- a) Descripción: El objeto del contrato es la realización del servicio de gestión, conservación y mantenimiento del actual sistema de vigilancia y detección de salto semafórico en rojo, comprendiendo la actual plataforma web del centro de control, el mantenimiento y actualizaciones futuras de los software existente, servidores, red de comunicaciones 3G,

cve: BOP-2017-4809 Verificable en https://bop.dipujaen.es



Número 206

Viernes, 27 de Octubre de 2017

Pág. 14294

sistema de alimentación ininterrumpida, armarios de equipamiento eléctrico y cámaras tanto de lectura de matrícula como de contexto de dos puntos de foto control para la captación de imágenes por salto de semáforo en rojo, junto con la gestión y tramitación de la correspondiente sanción, en los términos y condiciones previstos en la legislación sobre Seguridad Vial.

b) Duración del contrato: La duración máxima del contrato será de cuatro años, a contar desde la firma del mismo.

La duración del contrato dependerá del tiempo empleado en el cobro de la totalidad del presupuesto de adjudicación, siendo una cantidad inferior a 100.000,00 euros, I.V.A. excluido.

- c) Admisión de prórroga: No.
- d) CPV: 63712700: Servicios de control de tráfico.
- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.b) Procedimiento: Abierto.c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego. En resumen:
- A.-MEJORAS TÉCNICAS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (SOBRE B):

OFERTA ECONÓMICA: Mejora de la oferta económica: Se valorará hasta un máximo de 65'00 puntos la baja ofrecida sobre la fracción máxima del 38% a cobrar por el adjudicatario.

- B.-MEJORAS TÉCNICAS PONDERABLES A TRAVÉS DE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE C).
- 1.-CALIDAD TÉCNICA: hasta- 20 puntos.

Mantenimiento preventivo: hasta 5 Puntos. Mantenimiento correctivo: hasta 5 Puntos.

Apoyo a la Explotación del Sistema: hasta 5 Puntos.

Tecnología aplicada al Servicio: 5 Puntos.

- 2.-MEJORAS: hasta 15 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato:

El importe del presente contrato asciende a la cuantía total máxima inferior a CIEN MIL EUROS (100.000,00 €), I.V.A. excluido.

Dentro de los límites del presupuesto del contrato, el adjudicatario será remunerado a razón de una cantidad económica, que los licitadores indicarán en la oferta presentada, por cada uno de los registros documentales que dan lugar a las denuncias cobradas que, en los términos y bajo las condiciones previstas en la legislación de seguridad vial, den lugar a imposición de sanción a consecuencia de hechos cuya ocurrencia sea captada por medio



Número 206

Viernes, 27 de Octubre de 2017

Pág. 14295

del sistema de foto control instalado en cada uno de los puntos de control gestionados por el contratista.

- 5. Garantías exigidas:
- Provisional: No se establece.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, I.V.A. excluido.
- 6. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en los Pliegos.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.
- b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).
- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: C/ La Feria núm. 1
- 3. Localidad y código postal: 23300.- Villacarrillo.
- 4. Dirección electrónica: secretaria@villacarillo.es
- 8. Apertura de ofertas:

El quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12'00 horas, en el Ayuntamiento de Villacarrillo, C/ La Feria núm. 1, C.P. 23300.

Villacarrillo, a 23 de Octubre de 2017.- El Alcalde, Francisco Miralles Jiménez.